

# EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año IV

San José, jueves 12 de Noviembre de 1903

Número 915

Cervecería

**TRAUBE**

Lager Bier

CERVEZA NEGRA, MARCA ESTRELLA  
Best Stout Porter

Ferrocarril de Costa Rica

Se avisa al público que desde el primero de enero de 1904 en adelante, la Empresa no se hará cargo del despacho de importaciones de Limón a no ser que vengan consignadas bajo conocimiento directo.

Para evitar demoras en el despacho de importaciones, la Compañía ha dispuesto pagar al Gobierno, durante la próxima cosecha de café, el impuesto de muellaje de  $\frac{1}{3}$  de céntimo por kilo, por el café y cueros que se exporten bajo conocimiento directo, y su equivalente será incluido en los cargos a cobrar en el punto de destino. Por consiguiente, incluyendo derechos de muellaje, los cargos del 1º de octubre en adelante, hasta nuevo aviso, serán por cada 1000 kilos:

A Europa	café	£ 4 1.8 y
A New York	"	\$ 19 85 oro americano
"	"	"
"	cueros	\$ 22.86 " "

Las siguientes rebajas regirán desde la fecha:

Por ganado vacuno, caballar, mular, lanar ó porcino, en lotes de carro entero, se cobrará un precio uniforme de \$ 45.00 por carro, por cualquier distancia, quedando á discreción y riesgo del dueño el número de animales que ponga en cada carro.

Por café molido y chocolate del país se cobrará por peso en lugar de medida.

R. E. BROUNGER  
Administrador.

San José, setiembre 28—1903.

ZAPATERIA

Ha trasladado su taller 25 varas al Oeste del Parque Central, frente al bufete del Licdo. Joaquín Aguilar, donde está dispuesto á complacer á su clientela y al público en general con el famoso calzado hecho á la medida, cosido y clavado.

Formas distintas, calidad superior y precios bajos

## AL PUBLICO

En las últimas fiestas de Santo Domingo de Heredia fue sustraída de una caballeriza de aquella ciudad, una bestia aperrada; ésta se encontró después en la estación del Pacífico, pero sin la montura ni el freno. Se dará una buena gratificación á la persona que informe del paradero de dicha montura y del freno. Para referencias, en la oficina de este diario

## —JESUS BONILLA—

Tiene el gusto de avisar á su clientela y al público en general que ha vuelto á abrir su taller de mecánica en la 4ª Avenida, esquina de don Juan B. Quirós y frente á la casa de doña Micaela Mora de Romain.

José Hidalgo

Avisa á sus protectores que entre la esquina de la calle 17 Sur y la Avenida 11 Oeste, tiene varias casas de alquiler con las comodidades higiénicas que se pudieran desear y á precios sin competencia.

Pueden entenderse conmigo frente al Teatro Variedades 6 con José Benavides, frente á la Dolorosa.

San José, octubre 9 de 1903.

## "EL DIA"

Director, Rafael Alpizar A.  
Administrador, Faustino León  
Agente general, Manuel A. Poveda

### OFICINAS:

Redacción y Administración:  
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licdo. don Cleto González Víquez.

### OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.

No se devuelven originales.

### TARIFA:

Suscripción mensual... \$ 1-00  
Número suelto... 0-05  
" atrasado... 0-25  
Apartado de Correo N° 539

Avisos y comunicados,  
precio convencional.

## TEMPERANCIA

Al corresponsal de "La Patria," --Liberia

A juicio del corresponsal de "La Patria", "las personas mayores de edad tienen experiencia, saben lo que se pescan y no necesitan de ser socios de ninguna Temperancia para no tomar licor." Dice también que las tales sociedades son propias de jóvenes que están en el deber de apartarse del vicio del alcohol, etc. Esto último es una repetición de lo que dijo en su anterior correspondencia; sólo queda, pues, el primer punto, como fundamento de su opinión.

No necesito mucho, ni el tiempo me lo permite, para hacerle comprender cuán errado está. Bástame preguntarle: ¿cree el corresponsal sinceramente que los jóvenes escolares costarricenses formarían por sí solos esas sociedades tan elogiadas por los hombres sensatos? ¿No ha pensado que los niños en sus primeros pasos necesitan quiénes los sostengan y guíen? Pues lejos de censurar á las pocas personas mayores que se preocupan en alentar á los jóvenes en el sentido bienhechor de apartarse del vicio, debe usted ayudarles en su obra benéfica. Censure usted á tantos mayores que viven vegetando sin hacer nada práctico en bien de la sociedad. Censúrese usted mismo porque reconoce la importancia de esas sociedades

y luego la arremete contra quienes trabajan por mantenerlas. Aplauda usted la conducta del joven Isaias Jurado, de Abel Mayorga, de don Pablo Antonio Rivas y otros cuantos que generosamente ponen sus energías al servicio de una causa regeneradora. Apláudalos, sí, porque ellos contribuyen de la manera más eficaz en el porvenir del Guanacaste. Hay que formar los hombres del mañana. La Sociedad de Temperancia despierta el espíritu de asociación en nuestra juventud y aun en las personas mayores que tan poco desarrollados tienen los sentimientos de solidaridad.

En los Estados Unidos, como en Inglaterra, en Argentina, como en Chile, señor corresponsal, son los hombres de ciencia, los hombres serios y ocupados los más esforzados en constituir esas sociedades. Ya habrá ocasión para ocuparnos en esto. En cuanto á la distinción de socios moderados y abstinentes, lo dejo á uno de los socios moderados, que tratará el punto.

Le parece á usted ridículo que las personas del bello sexo anden metidas en tales instituciones. Es usted muy aficionado á los tales.

Si no fuera el respeto á las opiniones ajenas, yo le diría á usted que eso es un disparate de á folio. Ni siquiera me parece digno de tomarse en cuenta, y mucho menos de discutirse. Busque usted uno de los números de "La República" del mes de junio y ahí, editorialmente, verá un hermoso artículo del apreciable amigo señor Arrillaga Roqué en que invitaba á una de las señoras respetables de la sociedad josefina para que con su influencia, trabajara por la cooperación en la lucha anti-alcohólica. Busque en Pandemonium los artículos "Lucha anti alcohólica," donde se reproduce un bello párrafo del doctor Adeodato García Valenzuela (profesor de Química y Fisiología de la Facultad de Medicina de Chile.)

Y oigan las señoras esto otro del mismo autor: "En seguida, vosotras, hermosas señoras, que representáis aquí el papel más importante que os cabe siempre en nuestras más simpáticas fiestas; si vuestro corazón de madres y ante todo de mujer, está siempre listo á ser el factor cariñoso de nuestras necesidades, acordaos que aquellos séres que habéis alimentado en vuestro tierno seno, que habéis estrechado en vuestro cariñoso regazo, q'habéis cubierto con vuestras dulces caricias, son los que más expuestos están á la espantosa voráquina del alcohol; ayudadnos

á decírselos diariamente. Esa será su salvación."

Al solicitar los señores Jurado, Mayorga, etc., etc., la cooperación de las señoritas en la Sociedad de Temperancia, se han hecho acreedores á la gratitud de la sociedad en que viven.

Si algunas, por timidez explicable, han desistido, no es para sentir desaliento. Las buenas causas tarde ó temprano se abren paso.

Antonio Alvarez Hurtado

## SECCION AJENA

### LIMON

—En "La República" hemos visto algunos comunicados del Corresponsal en ésta, en que habla de cambio de Administrador de Aduana, y postula á don Eloy Gotay. Con malos ojos se han visto en ésta esos comunicados, porque el caballero que ocupa hoy el puesto de Administrador de Aduana, don Balvanero Vargas, es persona muy honorable, muy competente y muy cumplida; ni creemos que, por dar gusto á Corresponsales de historia más negra que la fiebre de ese color, se bote un empleado que por mil títulos es digno del puesto que ocupa, y de respeto; el señor Vargas hace 20 años que está en este puerto, y siempre ha ocupado puesto distinguido, por su trabajo y constancia; el señor Gotay es un buen muchacho y empleado cumplido; y lo creemos competente para el puesto que ocupa, pero nunca para sustituir á don Balvanero. El Corresponsal de "La República" en ésta, debiera ocuparse de otras cosas que le son de más importancia en el puesto que ocupa, y dejarse de atacar á personas que están muy por encima de sus gratuitos denigrantes, que no pasan de ser entes de ninguna significación, y muy conocidas por sus antecedentes.

—La Corte, en estos días, dió orden de suspender un remate y trasferir el día. ¿En qué ley se apoya la corte para dictar esas órdenes? Nosotros lo ignoramos y por eso lo preguntamos á quien lo sepa; las Salas son las de instancia y gestión de partes, pero no la Corte Plena, y mucho menos en negocios civiles como en este caso, que la suspensión del remate habría traído irreparables perjuicios. Si no hubiera sido por los acreedores que se interesaron mucho y pusieron varios telegramas, el remate no se efectúa. ¡Mientras más se vive más se ve y se aprende!



# EL DIA

SAN JOSE, 12 DE NOVIEMBRE DE 1903

## LA OBGUERA LATINA ES PRECURSORA DE SU EXTINCION

Las naciones politeistas, no pudiendo explicarse de manera científica los fenómenos de la naturaleza, hicieron de ellos dioses; pero no pudieron dar encarnación viviente á ese poder que ordena ó permite inexplicables desequilibrios en nuestra vida moral y biológica, y se conformaron con llamarlo Destino ó Fatalidad.

Los dolores más acerbos y las mayores injusticias inexplicables, fueron atribuidas á esa divinidad implacable y misteriosa que estaba colocada sobre los otros dioses, porque sus decretos, por tiránicos que fuesen, se cumplían á la letra, violando de raíz todas las leyes de la lógica más severa, y con prescindencia absoluta de la desesperación de las familias ó de los pueblos.

Han transcurrido cuarenta siglos de pacientes investigaciones para averiguar el origen de los infortunios imprevistos, y nada podemos aún conocer.

La Fatalidad permanece inmóvil, envuelta tenazmente en manto de sombras impenetrables; es una esfinge que se complace en recordarnos que existe para nuestro mal, enviándonos de cuando en cuando sus mensajeros más despiadados.

Los antiguos griegos se preguntaban, abismados, por qué muere súbitamente un niño lozano y fuerte, hijo único, gloria y alegría de sus padres, sin haber cumplido, ni en parte mínima siquiera, destino alguno.

Por qué, se decían, desaparece repentinamente un grande hombre, en la plenitud de la existencia, cuando estaba al servicio de fecundos progresos sociales ó de nobilísimas ideas? La respuesta, buscada con afanoso empeño por filósofos esclarecidos, seguirá casi seguramente siendo la desesperación perdurable de nuestros impotentes anhelos.

Hoy ocurre preguntar: ¿por qué los pueblos, en vez de obedecer á los principios de unión y solidaridad instintiva de su propia conservación, para cumplir mejor sus destinos, se descoyuntan dándole a sí triunfo barato á sus propios enemigos, á los otros pueblos que ejercen en la vida colectiva de las naciones el papel de boas constrictores devorando á los de distinta raza para mejorar y desarrollar su propia familia?

La raza latina parece condenada á desaparecer:—la absorción del Istmo colombiano, bajo las apariencias de protectorado filantrópico, cuarto ó quinto acto de bien urdida comedia, ha merecido las triples palmas de Francia, de Italia, y acaso lo será de otros pueblos de la misma raza, que es como un aplauso á su propio, si bien lejano, pero seguro *de profundis*.

La raza latina inscribe con ciega insensatez sobre su escudo: "Mane Tesel Phares."

## POR LA HIGIENE

Deber primordial de las Municipalidades es el de atender, por cuantos medios estén á su

alcance, á la salubridad de las poblaciones que están bajo su gobierno local, principalmente de aquellas en que la aglomeración de gentes es mayor, porque allí son mayores las causas de insalubridad; pero también es deber de otras corporaciones, relacionadas más ó menos íntimamente con las cuestiones higiénicas, el de ayudar á las Municipalidades en el sentido de mejorar cada día más las condiciones de vida de los centros de población, porque teniendo los miembros de la representación cantonal muchísimos asuntos de qué entender, la mayor parte de los cuales exigen inmediatas soluciones, y en los que ocupan todo el tiempo que sus quehaceres particulares les dejan, no es posible que puedan atender con la escrupulosidad y dedicación que se requiere, asuntos de la magnitud del que nos ocupa.

Si para la cuestión enseñanza, que en nuestro país es más, muchísimo más nacional que municipal, se crearon por la ley delegaciones municipales con el nombre de Juntas de Educación, cuyos benéficos resultados están fuera de duda, por qué, para asunto tan trascendental como es la higiene pública, no se crean juntas especialmente dedicadas á su servicio, con rentas propias si fuere posible, como bien pudiera hacerse con parte de lo que produce el llamado servicio urbano? Esto es ahora, en la capital por lo menos, completamente posible. Una Junta de Sanidad y Ornato, en la que tuvieran intervención si no representación la Municipalidad, la Facultad de Medicina y la Técnica, sería el paso primordial dado para el saneamiento de nuestras poblaciones.

Los acuerdos de esa Junta dedicada especialmente á la más importante de las funciones municipales, dictados bajo el criterio de la ciencia, serían de magníficos resultados, y, dentro de corto tiempo, nuestra población llegaría á poseer envidiables condiciones sanitarias.

Tiempo es ya de que nuestro ilustrado y progresista Gobierno piense en eso y dicte las leyes del caso, acogiendo íntegro ó tomando por modelo el proyecto del doctor Echeverría; tiempo es ya de que la Facultad de Medicina tome cartas de modo decidido en la higiene pública, así como es tiempo de que la Facultad Técnica ayude con sus consejos á esa labor en la cual todos debemos estar interesados pues que significa no sólo la salud nuestra y la de nuestros hijos sino el futuro engrandecimiento de los lugares en que vivimos.

## CORRESPONSALES

### Notas Políticas

Al escribir estas líneas, muéveme únicamente el deseo de que Alajuela no vuelva á ser el campo predilecto de la intriga, ni el lugar escogido por nuestros adversarios políticos para conquistar triunfos que sólo "á río revuelto" pueden obtenerse. Alajuela tiene bien sentado su nombre de liberal; no hay por qué temer en ella agrupaciones civilistas, que ya tienen un epíteto en la política; Alajuela tiene probado

desde há tiempo que sus valientes hijos buscan el triunfo de las ideas ¿No fue Alajuela el nervio del esquivismo el año 89? ¿no fue en ella donde con febril entusiasmo se acogió la candidatura del Licenciado Esquivel? ¿y no fue, por último, el único lugar en que el fernandismo fue planta exótica?

Alajuela, cuna de héroes, madre de buenos patriotas, ciudad hermosa de Costa Rica, no dará, así lo pienso, otra muestra de indisciplina y desgobierno. No niego que habrá muchas personas que tengan bastantes méritos para representar dignamente al pueblo, pero como todas no pueden ocupar una curul, en bien del buen nombre local, por el prestigio de la provincia, por su progreso, en una palabra, por el buen concepto que de las personas sensatas deben ambicionar para ella sus hijos, deben deponerse diferencias pequeñas, debe dárseles de mano á intereses menudos, que ineludiblemente, si así no se hace, dan coyuntura para que el enemigo político se enseñoree con un triunfo obtenido al amparo de las divisiones locales y bajo la égida de un personalismo incalificable, tratándose de los intereses no sólo de la ciudad de Alajuela, sino de toda la provincia y si se quiere de toda la República.

Ahora mismo no hay acuerdo de pareceres, tantos son los candidatos que se discuten, tantos los nombres que suenan al oído de los electores, tantos los que hay en lista. Este barullo no puede ni debe continuar y éxito el patriotismo de los buenos hijos de la provincia para que zanjen convenientemente las dificultades presentadas. Yo propongo para sepultar el personal egoísmo, que se fijen las personas que de toda la provincia ven claro en estos asuntos en el Licenciado don Cleto González Víquez, en el Doctor don Antonio Zambrana y en los Licenciados don Francisco Montero Barrantes y don Elías Castro Ureña. Cualquiera de estos apreciables caballeros haría un magnífico representante en el Congreso y honraría con su nombre el de nuestra patria.

No quiero entrar en el análisis de este parrafito: "cuanto á que triunfe la minoría fernandista eso nos tiene sin cuidado;" porque no habiendo civilismo que temer, ni estando Alajuela amenazada á caer de nuevo bajo las plantas de quienes la han humillado, esa falta de cordura, ese alarde de sínderesis están de sobra. El tiempo aquel en que Arana y un pequeño círculo fueron árbitros de los destinos de la provincia, pasó para nunca más volver; sólo su amargo recuerdo existe: no hay por qué abrigar temores ni amedrentarse ante sombras que pasaron. Esos miedos ilusorios son, á mi juicio, el caballo de batalla de los que quieren eliminar algunos nombres en provecho particular.

Con más franqueza y más patriotismo se llegará á un buen acuerdo.

EL CORRESPONSAL

San Ramón, Nov. 9 de 1903.

Muebles enlustrados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

## CABLES

RECIBIDOS Á LAS 8 1/2 DE ANOCHE

Washington, 10.—Por primera vez desde el mes de junio efectuóse una reunión de todos los miembros del Gabinete. Casi el único asunto discutido fue la cuestión de Panamá. El Gabinete, por unanimidad, manifestó su cordial aprobación de los pasos dados por el Presidente y Mr. Hay.

Washington, 10.—Telegramas recibidos en la Secretaría de Estado, indican una situación muy grave en Santo Domingo. Se ha acordado despachar otro navío de guerra. El seis del presente un navío de guerra dominicano bombardeó la villa de Marcorio, destruyéndola casi totalmente.

Washington, 10.—De buena fuente se sabe que el representante de una potencia amiga propuso á este Gobierno de un modo no oficial la restauración de la soberanía de Colombia sobre Panamá y la entablada de nuevo de negociaciones con Bogotá, cuyo Gobierno, privado de su caudal más importante, que es el canal, ya se muestra más razonable. Tal solución de la dificultad parece ser muy improbable.

Berlín, 10.—En la Secretaría de Relaciones Exteriores se anuncia que Alemania extenderá reconocimiento á la nueva República, una vez que la hayan reconocido formalmente los Estados Unidos.—Hasta la vez el gobierno alemán no ha suplicado á los Estados Unidos que protejan á sus súbditos en el Istmo porque no parecen estar en peligros.

Washington, 10.—El Agente de la Compañía del Canal de Panamá avisó á la Secretaría de Estado que el Gobierno provisional de Panamá ha nombrado una comisión compuesta de Mr. Federico Boya y otros dos miembros de la junta de Gobierno para entablar negociaciones con este Gobierno por un tratado canalero. La comisión, que se embarcará mañana, está revestida de amplias facultades para celebrar el tratado.

San Petersburgo, 10.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se dijo esta tarde que no se había considerado aún la cuestión del reconocimiento de la nueva República por la razón de que Rusia no tiene intereses directos con el Istmo.

Washington, 10.—El Secretario de Estado Mr. Hay, entregó al Presidente la nota de protesta contra el reconocimiento del Gobierno de facto por este Gobierno que recibió el sábado, del doctor Herrán. El seis del presente, Mr. Hay envió al doctor Herrán para su conocimiento una copia del cablegrama que había puesto al Ministro Beaupre en Bogotá, en que le ordenaba participar al Gobierno de Colombia que este Gobierno había entablado relaciones con el Gobierno de facto del Istmo. El Presidente recomendó encarecidamente á Colombia y á Panamá el pacífico arreglo de sus dificultades, manifestándoles al mismo tiempo que consideraba de su deber impedir la repetición de la contienda civil en el Istmo. Al contestar la nota el doctor Herrán manifestó que no tenía instrucciones, pero que estaba seguro de que su Gobierno haría una protesta. De consiguiente, protestaba por su propia cuenta Herrán está sin aviso de Bogotá pero espera que el primer parte que reciba será una orden retirándole de Washington. La Secretaría de Estado está bien dispuesta hacia Herrán, quien aconsejó á su país la ratificación del tratado Hay-Herrán.

París, 10.—Mr. De Lesseps expresó satisfacción con los acontecimientos en Panamá. Dice que la compra de los derechos canaleros por los Estados Unidos constituye una garantía para los intereses franceses. De acuerdo con el tratado Hay-Pauncefote el canal se puede operar en el interés de todas las naciones. Sin embargo, en haber obtenido el dominio sobre el canal, los Estados Unidos han hecho gran negocio porque

de esta obra concebida en el cerebro de un francés, sacarán ganancias y gloria.

Panamá, 10.—El doctor Manuel Amador y Mr. Federico Boya, principales instigadores del movimiento separatista y miembros de la Junta de Gobierno, se embarcarán esta tarde con destino á Washington; llevan amplias facultades para negociar y firmar un tratado canalero que sea satisfactorio al Gobierno de los Estados Unidos.

Nueva York, 10.—El Cónsul General de Colombia en esta ciudad dijo hoy que Colombia se verá obligada quizá á dirigirse á Alemania pidiéndole auxilio. De fuente fidedigna pero no oficial se sabe que de Bogotá se despachará una comisión al Emperador Guillermo para suplicarle establezca un protectorado sobre Colombia y ésta á su vez cederá á Alemania valioso territorio adyacente á Panamá.

Berlín, 10.—La comisión colombiana, si llegase á ésta, no recibirá ninguna consideración. De parte del Gobierno á Colombia, Alemania carece aún de avisos de sus Cónsules relativo á la revolución ó si necesitan de protección los súbditos alemanes.

París, 10.—El Gobierno francés ha reconocido el de facto Gobierno de Panamá. Las instrucciones que se despacharon al Cónsul francés son casi idénticas con las que Washington envió al Cónsul americano.

Washington, 11.—Después de la reunión del Gabinete, ayer, se despachó orden á las fuerzas navales en Panamá, de evitar cometer un acto de guerra contra Colombia. Las instrucciones anteriores al despacho del citado parte, bajo las cuales los jefes obraban, eran tan amplias, que les permitían pasar á los puertos de Colombia para impedir el embarque de tropa colombiana destinada á la recuperación de Panamá.

## Croniquería

EFEMÉRIDES.—Dos años—siete cientos de días y treinta más y un pico—se cuentan hasta las 8 de la mañana del pasado 8 del presente mes, desde el día inolvidable de esa fecha, del año 1901, en que á esa misma hora los ámbitos patrios repercutieron atronador el ¡hurra! de los peregrinos que con tanto afán habían recorrido en vano con la cruz de ramazón de arvejo el camino de un calvario-asilo, sin encontrar Ciriaco á quién hacer portador de ella.

En esa fecha y á esa hora fue que de la boca de un peregrino salió el nombre del príncipe máximo, aunque peor Máximo que el de las Galias, que había de poner sus hombros, llevado de su amor á la causa, para que en ellos descansara la para él dulce cruz de arvejo.

En esa fecha y á esa hora fue que las refulgencias maravillosas de la candileja por tantos días traída y llevada en procesión, descubrieron en la oscuridad tenebrosa en que se mueven la figura salvadora que había de ocupar la silla de manos por tantos despreciada que ellos ofrecían; y esas mismas claridades llevaron á todas direcciones el consuelo á los que en téticos clamores decían la palinodia mentirosa de sus actos.

Y desde entonces, ¡cuántas idas y venidas! ¡cuántas vueltas y revueltas! ¡Cuántas zozobras de la silla de manos en que hace equilibrio sin saber si abandonarla de un salto ó unirse á ella con cadenas de perpetuidad el elegido de los



de la angustiosa peregrinación de marras!

De aquella fecha á la de hoy, ¡cuántos pringues de achiote en las páginas del "Gufa de las cocineras" en que aprendieron la confección perfecta de los principios que han sustentado sus apetitos!

Desde entonces ¡cuántos de los que viven en la cocina donde se cuecen las arvejas, se han ennegrecido á lo Ravachol por la humareda del fogón!

Pero... basta de efemérides, que años sobrarán para memorar.

**INCONVENIENTE.** — Miradas amenazantes, hosco ceño, reconvencciones agrias, ofertas, súplicas, regaños y aun pellizcos se dedican mutuamente muchos de los que toman cartas de la baraja eleccionaria de que han de resultar los que integren el Cuerpo Legislativo de la República. Por supuesto, eso entre los que tienen voto sin voz y los que no tienen voz ni voto pero que tienen pendientes sus miras del favorecido del voto de los otros.

Y digo yo: ¿qué de bueno tiene eso de poner á hervir la sangre de los candidatos y en efervescencia sus bilis con ataques groseros á sus personas y aun á veces con insultos, cuando muchos de los pobres no han hecho otra cosa que merecer la distinción honrosa de un grupo que los proclama de seguro con sanos propósitos? ¿A qué conduce eso de cerrar divisiones entre los partidarios de unos y otros candidatos cuando igual derecho tienen y en el mismo cumplimiento de deber están todos, con más ó menos razones y más ó menos buenas ideas unos que otros?

¿Eso es obra del patriotismo, de la razón ó de algo serio?

La seriedad del patriota y del hombre razonable condenan el proceder, pues ese es sólo delator de falsos principios, de mentirosos intereses, de insanidad moral en los que así obran.

En nada se parecen á buenos camarás los que de ese modo se ocupan en el asunto importante de integrar con buenos hombres las Asambleas que por otro nombre se llaman, con el acento en otra parte, Cámaras.

**HIGIENE.** — No es mucho que á diario lamentemos fatalidades antihigiénicas en esta más plagada que extensa capital costarricense. Eso de la sobra de bichos perrosos en la ciudad remedo de las parisinas, es una de las plagas más perjudiciales á todas las hienes y el perjuicio más voluntario y de menos gracia que se conoce. Y pensar que hay vieja que por cima del cariño de sus vástagos carnales tiene puesto el de media docena de asquerosas alimañas de la raza perruna.

En la vecindad de mi vivienda hay una vieja que atormenta á sus vecinos serios con las escandalosas caricias que dedica á una manada de gruñidores animaluchos de asquerosa presencia y ninguna utilidad.

Y hay también una guapa hembra de la humana raza que hace sentir á sus vecinos machos la lástima que se siente y sufrir las hondas envidias que hace sentir con los apretujones y besos y cuidados y mimos

de toda clase que en el colmo de sus cariños gasta en un individuo de esa raza del más fiel de los cuadrúpedos.

Y todo eso nos hace desear y nos obliga á pedir la decapitación de los individuos feos y molestos de la raza perruna, que infestan nuestras calles y aprovechan gran parte de las femeniles caricias que ¡sabe Dios si nos las roban!

MELITO.

### Crónica del Limón

El amigo J. F. Gester está muy grave, atacado de fiebre negra; los médicos desesperan ya de poderle salvar. Nos deja la fiebre amarilla, y sigue la negra; de repente resultamos con una nueva clase de fiebre, á la que le pondremos verde ó colorada.

—El doctor Aguilar ha venido animado de muy buenos propósitos, dispuesto á acabar con la fiebre amarilla; sus medidas higiénicas son magníficas y están dando buenos resultados.

—La importante obra de la cañería está muy descuidada, y el día menos pensado nos quedamos como antes, ó poco peor, porque hoy no permiten los barriles para recoger el agua llovida, y con mucha frecuencia quitan el agua á la hora que se les antoja, sin paramientos en que uno paga aquí el doble por una pequeñísima paja de agua. Varias veces tenemos que mendigar el agua para cocinar porque á medio día la han quitado.

—Se espera que de esta vez la elección de Municipales será una prueba hermosa de libertad electoral. El Limón necesita de un Municipio que vigile por la buena inversión de sus fondos; en este año no se ha hecho nada nuevo, nada práctico, y sin embargo se han gastado muchos miles de pesos.

—El correo de Talamanca presta un servicio malísimo; ha habido vez que las cartas que se envían á aquellas regiones duran de camino un mes. El señor Administrador General debe averiguar en qué consiste ese retraso.

—Se asegura que pronto tendremos en este puerto, de visita, al señor Presidente de la República. Ya el puerto está sano y se le espera con ansia; su visita es de mucha importancia para esta comarca en que es sumamente querido el señor Esquivel. Que venga pronto—son los deseos que aquí reinan.

RESPICIO LUIS.

Noviembre 8 de 1903.

### DATOS IMPORTANTES

#### Movimientos judiciales

Juzgado 2º del Crimen.—Por excusa del Juez 2º del Crimen se ordena pasar al 1º del Crimen la sumaria contra Manuel Agüero, por abigeato.

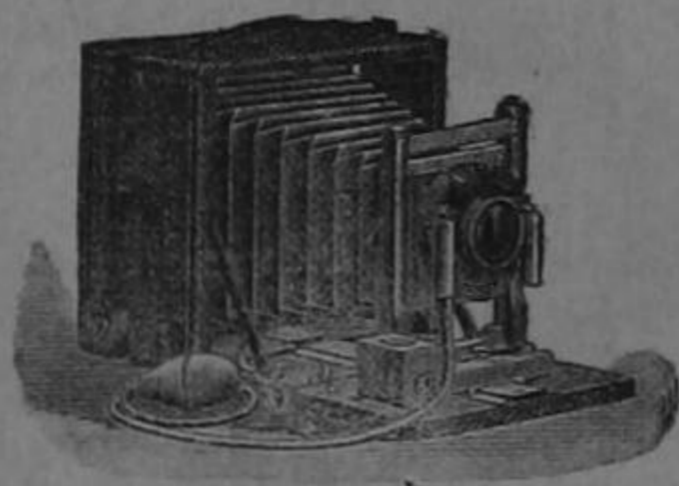
—Se da audiencia al Fiscal en la sumaria contra Martín Jolo Romero por estafa á Florentino Montignac.

—Se manda á recibir una prueba de la defensa en juicio que se sigue á Dionisio Durán por atentado á la autoridad.

—En el asunto de Juan Avalos y Balmia Jiménez por hurto de café se tiene por hecha una manifestación por parte del ofendido.

—Se manda á excarcelar al reo de lesiones Daniel Fallas Badilla.

—Se previene al doctor Prestinary que debe presentar á su fiado



## Cámaras KODAK

y accesorios para la fotografía

Películas, Papel Solio y Velox: Soluciones para entonar, fijar y revelar

BOTONES FOTOGRAFICOS

Amando Céspedes & Co.

Avenida Central E. No. 210. San José.

Lisímaco Hoyos á fin de rebirle la confesión con cargos.

#### Documentos defectuosos

Partido de Heredia.—Ramón Vargas Hernández, Juan de la Rosa Castro Rojas, Jaime Gordón Bennett Ricord, Rosa Campos Barquero, Joaquín Cascante Villalobos, Santos Alvarez Rodríguez, Florencio Esquivel Sánchez.

#### Movimiento marítimo

Limón, 11.—Anoche á las 10 ancló, procedente de Kinston, con 3 días de mar, el vapor inglés "Oracabessa", de 2228 toneladas, Capitán Lund, 44 tripulantes, sin pasajeros, carga ni correspondencia. Consignado á la United Fruit Co.

—Limón, 11.—A las 6 a. m. ancló, procedente de Sabanilla, con 40 horas de mar, el vapor inglés "Orinoco", de 2938 toneladas, Capitán Davies, 135 tripulantes. Pasajeros de 1º: George Stevens y Arturo Rosales y 44 de cubierta. Carga general; correspondencia, 14 st. y 25 cajas. Consignado á F. J. Alvarado y Co.

### HECHOS Y DICHS

**Vista.**—Ayer se verificó en la Sala de Casación la vista en el juicio ordinario sobre remoción de tutor, promovido por doña Ramona Alvarado contra Silverio Quirós Castillo. No es de dudarse que una vez más ese alto Tribunal dé testimonio de obrar con estricta justicia. Los menores, cuyos bienes administra el tutor sufren cada día más en sus manos y es voz general en San Ramón que esos pobres huérfanos quedarán en la miseria si hoy no se pone coto á los avances del tutor.

Sería muy conveniente que el Almacén Escolar lo abrieran después de almuerzo á las 11 ½ a. m., pues diariamente vemos á los pobres escolares esperando las 12 para comprar sus útiles, y con ese atraso pierden parte de sus clases. No dudamos de que se atenderá nuestra súplica.

En la última sesión de la Facultad de Medicina, el doctor Calderón dió su dictamen referente á la cría de cerdos establecida en la finca "La Paulina" de San Pedro del Mojó, manifestando que debe prohibirse.

A la una de la tarde de ayer riñeron por los lavaderos públicos, dos mujeres; es por demás decir que los insultos soeces menudearon. Motivó el disgusto cuestión de ropas que ambas lavan.

En la calle 19, Norte, gritaba y maldecía ayer una mujer contra un caco que se metió á su casa y le robó un paquete de velas y otras menudencias.

Se está arreglando la tubería que conduce el agua potable por la calle 16 Norte.

Ayer en la mañana andaba por esas calles de Dios un hombre ofreciendo en venta una hermosa carretada de leña, la que logró colocar en una casa situada en la 4ª avenida, oeste; convenido que fue

el precio entre él y la dueña de casa, empezó á descargar su leña y la señora se metió y cerró su puerta. Cuando el boyero llamó á la puerta para obtener sus cinco colones nadie le contestó, y él veía muy difícil volver á arrear con su leña. Entonces puso dos testigos que presenciaron que él dejaba allí la leña y se fue con intención de volver el sábado á cobrar su valor.

Ayer como á las 11 a. m. se dió una terrible caída un hombre, que luego averiguamos que es nicaragüense, en la esquina de Paulino Ardón.

Toda llorosa caminaba ayer con dirección á la Agencia de Policía, una señora llamada María Parra Cárdenas, á quejarse de que un vecino que responde al nombre de José Murillo, (a) *Cuchufleta*, le había propinado tremenda bofetada en una mejilla.

Se está trabajando en la mejora de la calle en la esquina frente á "La Bicicleta."

Hemos recibido el último número de la importante publicación española *Pluma y Lápiz*, de que son agentes en Costa Rica los activos libreros señores Iglesias Hermanos.

Generalmente aprobado es el encargo hecho á don Alberto Villaseñor de la Administración del Ferrocarril al Pacífico. La práctica de ese caballero en el manejo de esos negocios y su competencia en asuntos de Administración, hacen esperar q' la del ferrocarril, á su cuidado, será provechosa para el país.

El Derecho acoge la idea publicada en EL DIA por "Unos Alajuelenses" tendente á perpetuar la memoria del finado Pedro Chacón, y suscribe con la suma de ₡ 5 00 que tiene á la orden de los que se encarguen de realizarla.

Siguen en mal estado las aceras y los aleros de muchas casas de esta ciudad, sin que nadie se preocupe por esa molestia pública, así como continúan sin traza de ser aseadas muchas calles cubiertas de zaca.

Se encuentra en Costa Rica el caballero colombiano don Modesto Garcés, á quien presentamos atento saludo de bienvenida.

Ya está en Costa Rica, de regreso de su viaje á Europa; el afamado dentista don Ricardo Kriebel.

Percieron ahogados en las aguas del río San Carlos, en el punto en que éste desemboca en el San Juan, los guardas que navegaban en un bote, que se volcó en ese lugar.

Fue desechada la petición que al Ministerio hicieron los alumnos del V año del Liceo de Costa Rica, con el fin de obtener el título de bachilleres al terminar el curso de ese año.

En una pulpería, en San Juan, los ladrones rompieron una puerta y se llevaron el dinero que encontraron en las gabetas.

La distancia que hay de cualquiera de las esquinas del Colegio de Señoritas al Cuartel de Policía, la han recorrido, la recorren y la recorrerán en brevísimo tiempo y acompañados de un gendarme, todos los jóvenes, enamorados ó no, novios declarados ó jalones, y aún próximos á ser esposos de alguna bella ó fea colegiala, que vayan á ocupar sitio en las mencionadas esquinas á la hora de entrada y salida de las niñas del Colegio y aun durante el tiempo que ellas estén allí enclaustradas.

XV artículos sobre instrucción pública lleva ya publicados en *El Centinela* el señor don V. Fernández Ferraz.

Espantadas de la vecindad del Hospital algunas *aves pálidas*, han ido varias á formar su nido en los alrededores de la soledad. No parece sino que la sombra de los templos atrajera á las damiselas.

Los párrafos titulados "Limón" que hoy aparecen en la "Sección Ajena", en la primera plana, no llevan la firma *Respicio Luis*, por un descuido del formador, pero ella les corresponde.

También en San Antonio de Belén hicieron los cacos de las suyas en estos días: en la casa de un señor Elías Madrigal, fue hecho un robo considerable.

El diablo de la discordia, que es uno de los muchos que viven entre los hombres, se ha dedicado con asiduidad á obrar entre ellos en la actualidad: disgustos de todo género, acusaciones judiciales y en la familia y en el círculo, pleitos ruidosos, disgustos políticos y de amistades, bochinchas de consecuencias, homi cidios y tentativas de lo mismo y de suicidio: de todo eso ha habido bastante en los últimos días. Dios encadene al diablo de las discordias!

4.000 colones doy al interés. ADÁN GARCÍA

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras. Casa.—No. 531

¿Ha visto Ud. los Famosos Calzados de amarrar,

estilo americano que vende Artavia?

Y tan BARATOS como BUENOS

COMPRO

seis ú ocho mesas con plataforma de mármol, ojalá todas de un tamaño y de forma rectangular.

J. ABEL ARGUEDAS.

En el café de doña Urbana se me encuentra.



**La Costarricense**  
ZAPATERIA  
—DE—  
Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido  
Puntualidad en las obras.  
Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.  
Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.  
Dirección: Calle 22 Norte, 75 varas al Norte del Parquecito del Teatro Nacional, frente á la Gobernación

**Toda competencia**

se estrella ante los precios de la

**ZAPATERIA ITALIANA**  
de Antonio Carboni

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande, y á precios vencedores.  
Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.  
Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. — Cerca de la casa de *Los Leones*.



**PLATERIA Y RELOJERIA**  
Vicente Palavicini

Avenida Central, Oeste, frente al Mercado y contigua á la botica de "La Violeta"

Con toda actividad y á completa satisfacción del cliente se hacen las obras.  
Esta casa, tan antigua, es de las más acreditadas del país por su lema inalterable:  
prontitud, esmero y honradez.

**LOS ANARQUISTAS!**

Ja... Ja... Ja...

Ríanse ustedes de ellos, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

**EL YUNQUE**

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central.  
Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

HOJALATERIA

y FONTANERIA

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

**AVISO**

Todo el que comprare bienes de mi pertenencia ó de mis hijos menores, á mi hijo Luis Tenorio, los perderá, pues no tiene intervención en ellos de ninguna manera.

San Buenaventura de Cañas, setiembre de 1903

MANUELA PALMA v. de TENORIO

**RAMON MORALES R.**

SASTRE

Especialista en trajes de etiqueta.

Avenida Central, casa n.º 37.—Frente v. de Lines.

**El Faro de la Vida.**

La superioridad de la Emulsión de Scott es indiscutible y se manifiesta instantáneamente ante el observador imparcial en los puntos siguientes: Primero, su sabor dulce y agradable; segundo, sus enérgicas "propiedades" en los casos de caquexia, tuberculosis, anemia, los infartos glandulares, las afecciones óseas de carácter estrumoso, las afecciones del aparato respiratorio, el raquitismo, etc. También en las convalecencias de enfermedades largas y debilitantes es un buen medicamento.

Además de sus propiedades curativas, la

**Emulsión de Scott,**

debido á la bondad de los elementos que reúne, tiene el "mérito" de que el aceite de hígado de bacalao, uno de sus principales componentes, está tan bien combinado y disfrazado su sabor que los niños á quienes se prescribe lo toman sin repugnancia.

Las imitaciones de la Emulsión de Scott sirven para causar daños considerables á la salud, por tanto exigir la legítima de Scott, verdadero "faro de la vida."

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.  
De venta en las Droguerías y Farmacias.

3A

Dinero al 1 o/o tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

**RESTAURANT "DELIA Y JULIA"**

En la calle 16 Sur, frente á la Merced Nueva se ha establecido una casa de Cenas, donde se encuentra un servicio esmerado desde las 7 de la noche en adelante; con cenas especiales los viernes y sábado. Por muy bajo precio se admiten

—PENSIONISTAS—

Hay que visitar la casa para convencerse.

Delia Zeledón y Julia Robles.

TIP. DE JENARO VALVERDE.

**EL CLUB "MARIA ANTONIETA"**

Este cultísimo centro de recreo, á donde se han dado cita la belleza, la hermosura y simpatía, ha vuelto á reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas, allí se exhibe la habilidad y buen gusto

de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantez las "corrongas" zapatillas y elegantes botas que con tanta finura como delicadeza fabrica Santiago Sabatino, aquel del Parque de Morazán, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calzado, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños.—Sucursales en Cartago y Alajuela.

**CAFE MOLIDO**  
de superior calidad,  
de exquisito sabor, se vende en la

SUCURSAL DE PANADERÍA DE DON FÉLIX PÉREZ, frente á *La Bicicleta*, lo mismo que PAN CALIENTE, á todas horas.

**AL PUBLICO**

Las más hermosas vistas del país



Ya está abierto el taller de fotografía de Mr. H. N. RUDD Avenida Central Contiguo al Banco Anglo



Trabajo satisfactorio en fotografías

**Tintorería Central**  
DE Carlos Peralta hijo  
Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros

Se tiñen pañolones, rebozos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería.

**Agencia General de Publicaciones**  
LIBRERÍA Y PAPELERÍA  
DE IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.  
Sirvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.  
Encuétrase en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.  
Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

**REALIZO**

á PRECIOS DE SITUACIÓN los famosos pianos de la fábrica de R. Gors y Kallmann, de Berlín. Pueden verse en la mueblería del señor M. Luján con quien se entenderán los interesados.

ED. SCHAEEL.

San José, C. R., agosto 12 de 1903.

**SIGLO XX**  
Agencia de Funerales y Circulación

Con doce años de práctica en este ramo y que no hay quien me haga competencia, ni en precio ni en dejar satisfechos á todos los que me ocupen, hago saber al público que las esquelas que se me encomienden las rotularé en la casa de los interesados para que me indiquen las personas que quieran invitar. Para la impresión tengo arreglo especial con el señor Alsina, y también con la Jardinería Artística costarricense para cualquier trabajo del ramo.  
Dirección: de día, oficinas de *La Prensa Libre* y *El Día* y de noche, teléfono número 32 ó Sastrería anglo-americana, frente á la Inspección de Escuelas.

MANUEL A. POVEDA,

**Adán García**

Pasante de Abogado y Notario Público

Despacha: Calle del Palacio de Justicia 25 metros, Oeste del Parque Central.